



d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 103, de 1 de junio de 2010.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 404.520,69 euros (IVA incluido).

5.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo de Desarrollo Regional "Una manera de hacer Europa" (P.O. Regional de Extremadura 2007-2013).

Tasa de cofinanciación aplicable: 70%.

Eje: 3 Medio Ambiente, Entorno Natural, Recursos Hídricos y Prevención de Riesgos.

Medida o tema prioritario: 51 Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido en el programa Natura 2000).

6.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 20 de septiembre de 2010.
- b) Contratista: Babilonia Zonas Verdes, SL.
- c) Importe de adjudicación: 301.772,43 euros (IVA incluido).

Mérida, a 28 de septiembre de 2010. La Secretaria General, CONSUELO CERRATO CALDERA.

• • •

ANUNCIO de 28 de septiembre de 2010, de la Dirección General del Medio Natural, por el que se hace público el inicio de las operaciones de deslinde administrativo del Monte de Utilidad Pública n.º 120, denominado "Sierra Fría", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y situado en el término municipal de Valencia de Alcántara. (2010083397)

Acordada por el Consejero de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura la incoación de procedimiento administrativo de deslinde del perímetro exterior y enclavados del Monte de Utilidad Pública n.º 120, denominado "Sierra Fría", propiedad de la Comunidad Autónoma de Extremadura y situado en el término municipal de Valencia de



Alcántara, esta Dirección General del Medio Natural de la Consejería de Industria, Energía y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, de conformidad con la normativa de aplicación, en ejecución del citado acuerdo y en ejercicio de las competencias que en materia de gestión de montes le confiere lo dispuesto en el artículo 6 del Decreto 187/2007, de 20 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la citada Consejería, ha acordado que el inicio de las operaciones correspondientes a su deslinde tenga lugar el día 27 de octubre de 2010, a las 10,00 horas, así como fijar como lugar de reunión la puerta del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara, y designar como Ingeniero Operador al Ingeniero Técnico Forestal D. Santiago Fraile Bueso.

Todo lo cual se hace público para general conocimiento y asistencia de quienes se entiendan afectados en sus derechos e intereses legítimos, y sin perjuicio de la realización de las demás actuaciones legalmente preceptivas a tal efecto.

Se adjunta Anexo en el que se relacionan los titulares catastrales de terrenos colindantes o de enclavados del monte.

Mérida, a 28 de septiembre de 2010. El Director General del Medio Natural, GUILLERMO CRESPO PARRA.

A N E X O

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES Y ENCLAVADOS AL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA N.º 120 "SIERRA FRÍA"

| REFERENCIA CATASTRAL | TITULAR | DNI/NIF |
|-----------------------------|--|----------------|
| 10207A05500001 | CONSTERNA SL | B80870660 |
| 10207A05500005 | NAVAS MELLADO JUSTO (HEREDEROS DE) | 07024045Y |
| 10207A05500006 | PIRIS NOVOA VIRGINIA | 07040127B |
| 10207A05500007 | MIRANDA LLAMAS LUIS | |
| 10207A05500009 | OTERO GONZALEZ M NIEVES (50% usufructo) | 11039542W |
| | OTERO GONZALEZ M NIEVES (50% propiedad) | 11039542W |
| | MORENO OTERO MA NIEVES (25% nuda propiedad) | 07047110W |
| | MORENO OTERO MARIA DE LOS ANGELES (25% nuda propiedad) | 07049389G |
| 10207A05500010 | PILO MORON ESTEBAN | |
| 10207A05500011 | CORCHADO EXPOSITO JUAN | 07032655Z |
| 10207A05500012 | PICADO DE LOS REYES FRANCISCO (HEREDEROS DE) | 07021638Z |
| 10207A05500015 | ANTUNEZ ROMERO MARIA | 07030511D |
| 10207A05500019 | MANUEL | |
| 10207A05500297 | CARBALLO SILVA JOSE LORENZO | 07041472E |
| 10207A05500021 | CARBALLO SILVA SILVERIO | |
| 10207A05500022 | CARBALLO ESCARMENA FRANCISCA | 07029367S |
| 10207A05500111 | CARBALLO SILVA SILVERIO | |
| 10207A05500112 | CARBALLO SILVA SILVERIO | |
| 10207A05500113 | BERROCAL MORGADO MANUEL | 01762099T |
| 10207A05500121 | CARBALLO GUAPO JOSE | 07029357M |
| 10207A05500122 | CARBALLO ESCARMENA FRANCISCA | 07029367S |
| 10207A05500253 | MORATO SOTO ANTONIO (HEREDEROS DE) | 07023600K |
| 10207A05500255 | BERROCAL CARRERA M PILAR | 07043231X |
| 10207A05500256 | BERROCAL CARRERA M PILAR | 07043231X |



| | | |
|----------------|------------------------------|-----------|
| 10207A05500267 | ANTUNEZ CARBALLO MARCELINO | 07034421D |
| 10207A05500268 | MORAN ESCARMENA M LUISA | 06943999T |
| 10207A05500277 | SALPICO TRINIDAD JUAN | |
| 10207A05500280 | LORENZO SAEZ MARIA DEL PILAR | 06404535R |
| 10207A05500283 | PIRIS PIRIS HILARIO | 07042903G |
| 10207A05500284 | PIRIS PIRIS HILARIO | 07042903G |
| 10207A05500272 | GONZALEZ PIRIS FLORINDO | 07039498A |

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de septiembre de 2010 por el que se da publicidad a la resolución de concesión de subvenciones acogidas al Decreto 83/2010, de 26 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras y normas de aplicación para la concesión de ayudas a las inversiones que se realicen en plantas de curado de tabaco que utilicen energías renovables en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura. (2010083337)

Se redacta el presente anuncio para dar cumplimiento a lo reflejado en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

Los datos a reflejar en el mismo estarán en consonancia con el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de junio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre.

En este aspecto el Decreto 83/2010, de 26 de marzo, por el que se establecen las bases reguladoras y las normas de aplicación para la concesión de las ayudas a las inversiones que se realicen en plantas de curado de tabaco que utilicen energías renovables contempla la publicación de la relación de las subvenciones concedidas al amparo del citado decreto.

Presentadas las solicitudes para acogerse al Decreto 83/2010, de 26 de marzo, y vistas las resoluciones favorables, las cuales se imputan a la aplicación presupuestaria 12.05.323C.770.00 del proyecto de gasto 2010 12 005 0003 00 cofinanciados con Fondos FEADER, se publica la relación del beneficiario de dicho régimen de ayudas, reflejado en el Anexo adjunto.

Mérida, a 9 de septiembre de 2010. El Jefe de Servicio de Incentivos Agroindustriales, AGUSTÍN PÉREZ ROMERO.

A N E X O

| EXPEDIENTE | EMPRESA | LOCALIDAD | INVERSIÓN | SUBVENCIÓN |
|-------------|---------------------------|-----------|------------|------------|
| NR10-0018-1 | José Luis Montero Ciriero | Rosalejo | 453.700,11 | 272.220,07 |